



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00044915- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Mgter. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31.957) en el orden 70 eleva la renuncia a su cargo como Directora del Programa de Promoción Científico Tecnológica "UNCiencia" aprobado por RR-2020-1297-E-UNC-REC;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 77, por la Dirección General de Sumarios en el orden 85.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Mgter. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31.957), al cargo como Directora del Programa de Promoción Científico Tecnológica "UNCiencia" aprobado por RR-2020-1297-E-UNC-REC, a partir del 1° de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Nancy Beatriz LARROSA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Ciencia y tecnología y de Gestión Institucional.

